

## ¿Agentes causantes?

Silvia Jiménez Peña, Yolanda Rodríguez Sellés  
Universitat Autònoma de Barcelona

### 0. INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos más debatidos en relación con las estructuras del tipo de las ejemplificadas en (1):

- (1) a. Josep abrió la ventana.  
b. Josep ensució el sofá.  
c. Josep congeló las coles de Bruselas.

concierno al papel semántico que cabe asignar a sus sujetos. A priori, tales sujetos parecen desempeñar dos roles temáticos a la vez: por un lado, son el argumento causante de la acción denotada por el predicado; por otro lado, también son susceptibles de interpretarse como el *agente* de esta acción.

En este trabajo nos proponemos demostrar que los predicados de las oraciones de (1), en contra de lo que a primera vista pudiera parecer, se comportan como cualquier otro predicado, es decir, sólo asignan un papel temático a sus argumentos externos. Habida cuenta de que tales predicados constituyen un ejemplo prototípico de lo que Jiménez & Marín (1999) denominan *eventos de objeto afectado por un cambio de estado físico* (en adelante, EOBA) y, a sabiendas de la naturaleza causativa de tales eventos, vamos a considerar que ese rol semántico no es otro que el de *causa*.

En definitiva, el análisis que proponemos para las construcciones del tipo de las ejemplificadas en (1) viene a corroborar una idea ya apuntada, entre otros, por Van Valin & Wilkins (1996:308), a saber, que la noción de *agente* no es una noción primitiva, sino derivada pues, como dicen estos autores, “agent is always a *secondary interpretation* added to other, lexically determined roles”.

La organización de este trabajo es como sigue. El apartado 1 está consagrado al estudio de la interpretación semántica de los sujetos de los verbos eventivos. En él mostraremos qué hechos han llevado a algunos lingüistas a afirmar que los sujetos de los verbos que denotan un EOBA se interpretan, al menos parcialmente, como los de cualquier predicado de naturaleza eventiva. En el apartado 2 se pasará revista a las características básicas de un tipo muy concreto de construcciones causativas: aquellas que cuentan con la presencia de un predicado que denota un EOBA. En el apartado 3 se aportarán pruebas tendentes a demostrar que, en las construcciones objeto de nuestro estudio, la agentividad no es un rasgo básico. Por último, dedicaremos el epígrafe 4 a las conclusiones.

### 1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En consonancia con los presupuestos establecidos por Mourelatos (1978) Verkuyl (1993) o Morimoto (1998), entre otros, la *aktionsart* que cabe asignar a las predicaciones de las oraciones objeto de nuestro estudio no es otra que la de *evento*. De acuerdo con Jiménez y Marín (1999), la clase aspectual de los *eventos* no es homogénea, es decir, cuando menos, es necesario distinguir, como mínimo, tres tipos<sup>1</sup>:

<sup>1</sup> Para una justificación de esta clasificación cf. Jiménez y Marín (1999).

- Eventos de objeto efectuado:
  - (2) a. Josep construyó la casa.
  - b. Josep pintó un cuadro.
  - c. Josep escribió una novela.
  
- Eventos de trayectoria:
  - (3) a. Josep cruzó el río.
  - b. Josep subió las escaleras.
  - c. Josep interpretó la sonata con gran maestría.
  
- Eventos de objeto afectado por un cambio de estado físico:
  - (4) a. Josep abrió la ventana.
  - b. Josep ensució el sofá.
  - c. Josep congeló las coles de Bruselas.

A juzgar por los datos que ofrecemos a continuación, mientras los sujetos sintácticos de (2) y (3) sólo pueden interpretarse como *agentes* —cf. (5) y (6)—<sup>2</sup>, los sujetos de los *eventos* de (4), precisamente los que aquí nos interesan, parecen recibir una doble interpretación, pues, además de interpretarse como *agentes*, también son susceptibles de ser interpretados como *causas*. —cf. (7)—.

- (5) a. Josep, construye la casa.
- b. Josep está construyendo la casa.
- c. Josep construyó la casa pero su hermano no lo hizo.
- d. Josep construyó la casa para poder refugiarse del viento.
- e. Josep construyó la casa por voluntad propia.
- f. \*La casa se construyó por (culpa de) Josep.
  
- (6) a. Josep, cruza el río.
- b. Josep está cruzando el río.
- c. Josep cruzó el río pero el capitán no lo hizo.
- d. Josep cruzó el río para iniciar la batalla en territorio ajeno.
- e. Josep cruzó el río a propósito.
- f. \*El río se cruzó por (culpa de) Josep
  
- (7) a. Josep, abre la ventana.
- b. Josep está abriendo la ventana.
- c. Josep abrió la ventana pero el bedel no lo hizo.
- d. Josep abrió la ventana para ver mejor el espectáculo.
- e. Josep abrió la ventana a propósito.
- f. La ventana se abrió por (culpa de) Josep.

---

<sup>2</sup> Los ejemplos (5a-e), (6a-e) y (7a-e) muestran la aplicación del test clásico de agentividad, esto es, por orden de aparición: (i) la posibilidad de aparecer en imperativo; (ii) la posibilidad de aparecer en forma progresiva; (iii) la posibilidad de poder substituirse por la construcción pronominal *hacerlo*; la posibilidad de aceptar la adición de una subordinada adverbial final; (iv) la posibilidad de añadir una expresión adverbial de volición. Las secuencias (5f), (6f) y (7f) ejemplifican la variante anticausativa (o ergativa), variante que no permite la adición de un complemento *agente*, sino que únicamente acepta un sintagma-*por* adjunto de causa. Nótese que consideramos inaceptables (5f) y (6f) sólo en esa acepción y no en la interpretación de pasiva refleja (o media-pasiva). Para un análisis detallado de esta cuestión cf. Jiménez & Marín (2000).

La situación ilustrada en (7) ha llevado a algunos lingüistas a considerar que los sujetos de las construcciones del tipo de la ilustradas en (4), o sea, los sujetos de las construcciones objeto de nuestro estudio, son, en definitiva, *agentes-causantes*. Así, por ejemplo, Gràcia *et al.* (2000:11) cuando se refieren a tales construcciones lo hacen del modo siguiente<sup>3</sup>:

Estructuras sintácticamente transitivas en las que, desde un punto de vista semántico, *hay un argumento agente-causea* y otro argumento afectado por la acción causada por el primero. [...] Es evidente que no todas las formas verbales transitivas pueden entrar en construcciones causativas, por más que tengan un argumento agente, pues *deben contener, además de un argumento agente “causante”, un argumento “causado”*.

Como mostraremos en el siguiente apartado, lo que diferencia a los eventos de (4) de los de (2) y (3) es su naturaleza causativa. Este hecho sugiere que, de admitir una caracterización de los sujetos de (4) en los términos arriba expuestos, estaríamos admitiendo que en las construcciones estudiadas en el presente trabajo la agentividad es tan básica como la causación. Ahora bien, como intentaremos probar más adelante, la agentividad que se atribuye a los sujetos de estas construcciones no constituye una implicación del predicado verbal. Dicho en otras palabras, la agentividad no es básica en estos casos. En consecuencia, no creemos que sea oportuno caracterizar a tales sujetos como *agentes-causantes*.

## 2. CONSTRUCCIONES CAUSATIVAS DE OBJETO AFECTADO POR UN CAMBIO DE ESTADO FÍSICO: BREVE CARACTERIZACIÓN

Dado que la futura discusión acerca del papel semántico que cabe asignar a los sujetos de (1) va a ser articulada en torno a ciertas propiedades idiosincrásicas de estas construcciones, no es de extrañar que el propósito del presente epígrafe se encamine hacia el asentamiento de las bases sobre las que descansará tal discusión. Así pues, en lo que sigue, nos proponemos caracterizar, si bien de manera somera, un tipo concreto de estructuras causativas: aquellas que cuentan con la presencia de un EOBA.

En español, hay dos maneras básicas de enunciar lingüísticamente una situación causativa: (i) la causativa analítica, sintáctica o perifrástica, que en español se manifiesta por la construcción *hacer + infinitivo*; (ii) la causativa sintética; esta última incluye tanto las causativas que se producen mediante procesos morfológicos de derivación<sup>4</sup>, como las causativas léxicas (*causar, hundir, emocionar*, etc.)<sup>5</sup>. Las estructuras que nos ocupan en el presente trabajo constituyen un caso particular de causativas léxicas<sup>6</sup>. Concretamente, las

<sup>3</sup> El subrayado es nuestro.

<sup>4</sup> En español este tipo de procesos se limita a casos de parasíntesis (cf. *acortar*), así como a casos de sufijación, por ejemplo los verbos acabados en *-izar, -ecer* o *-ificar*.

<sup>5</sup> La mayoría de autores distinguen tres y no dos maneras de expresar una situación causativa lingüísticamente: analítica (sintáctica), sintética (morfológica) y léxica, donde léxica hace referencia al uso de ítems léxicos completamente distintos (ej.- *kill* .vs. *die*, *matar* .vs. *morir*). Cf. Comrie (1985).

<sup>6</sup> Evidentemente, las causativas léxicas no se agotan en las construcciones objeto de nuestro estudio. Así pues, quedan fuera del ámbito del presente trabajo: (i) aquellas construcciones causativas léxicas formadas por verbos de carácter puramente causal o causativos propios, como por ejemplo, *causar, provocar, originar*, etc; (ii) verbos de afección o causativos psicológicos tales como *alegrar, emocionar, preocupar*, etc; (iii) ciertos verbos de influencia o actitud, considerados por algunos autores —cf. Campos (1999:1535)— como “predicados causativos de permisión”, por ejemplo, *animar* (a alguien a hacer algo), *permitir* (a alguien a hacer algo), etc.

estructuras causativas de las que nos ocuparemos aquí se restringen a aquellas que cuentan con la presencia de verbos de objeto afectado por un cambio de estado físico, ya sea por un cambio de posición o movimiento del objeto, ya sea por un cambio en su naturaleza (e.g. *abrir(se)*, *doblar(se)*, *fundir(se)*, etc.). Los verbos que en ellas aparecen exhiben un comportamiento peculiar. Pasemos a examinarlo sin más dilación.

Desde el punto de vista semántico, los predicados que aparecen en las estructuras objeto de nuestro estudio, describen, apropiándonos de las palabras de Talmy (1976), una *situación causativa básica*, es decir, una situación parafraseable en términos de “ $\alpha$  CAUSA  $\beta$ ”, donde  $\alpha$  se comporta como la causa, y  $\beta$  como el efecto consecuente. Esta es la razón por la que autores tales como Van Valin & Lapolla (1997) o Levin & Rappaport (1995), entre otros, asignan a las construcciones que aquí nos ocupan una estructura eventiva compleja formada por dos subeventos, a saber, una situación causante y una situación resultante. Como mostraremos a continuación existen ciertas conexiones entre los hechos que acabamos de exponer y la sintaxis de estos verbos.

Desde el punto de vista sintáctico, como se desprende de (8), (9) y (10) es palmario que todos los verbos de estas construcciones aparecen en estructuras transitivas que alternan con otras dos variantes: la construcción anticausativa (incoativa o ergativa) y la construcción resultativa con ESTAR + PARTICIPIO:

- (8) a. Josep ha abierto la puerta.  
 b. La puerta se ha abierto.  
 c. La puerta está abierta.
- (9) a. Josep ha ensuciado el sofá.  
 b. El sofá se ha ensuciado.  
 c. El sofá está sucio.
- (10) a. Josep ha congelado las coles de Bruselas.  
 b. Las coles de Bruselas se han congelado.  
 c. Las coles de Bruselas están congeladas.

Ésta sería la prueba sintáctica básica que nos permite afirmar que nos hallamos ante un verbo causativo de cambio de estado. Con el objeto de elucidar la relación existente entre la semántica y la sintaxis de los verbos que denotan un EOBA, en lo que sigue, vamos a profundizar un poco más en cada una de esas tres variantes<sup>7</sup>.

Centrémonos primero en la variante transitiva. Si comparamos la estructura transitiva de un verbo causativo como *abrir* con la de un verbo no causativo como *fregar*, advertiremos que en ambos casos es posible añadir un adjunto complemento circunstancial de instrumento:

- (11) a. Josep ha abierto la puerta *con la llave*.  
 b. Josep ha fregado los platos *con fairy*.

---

<sup>7</sup> Con el propósito de aligerar nuestra exposición, vamos a ilustrarla con ejemplos referidos a un verbo causativo de cambio de estado prototípico: el verbo *abrir*. Corre, pues, a cargo del lector la comprobación de que el comportamiento que constataremos para *abrir* es extrapolable a cualquier otro verbo causativo que denote un EOBA.

Nótese que, sin embargo, sólo el instrumental de (11a), pero no el de (11b), posee la capacidad de aparecer en la posición sintáctica de sujeto. Los datos de (12) ilustran este hecho:

- (12) a. La llave ha abierto la puerta.  
b. \*El fairy ha fregado los platos.

Como señala Demonte (1991:37) en una nota a pie de página, “el significado de los sintagmas encabezados por *con* varía grandemente dependiendo de la relación que se establezca entre el verbo y la preposición [...] Sólo los instrumentos que son agentes intermediarios pueden aparecer en la función de sujeto”, en oposición al instrumento facilitador. A partir de nuestro ejemplo (12), podemos inferir que el único instrumental que se comporta como ‘agente intermediario’ es el de (11a) y que en (11b) únicamente aparece un ‘instrumento facilitador’. Por consiguiente, de las dos oraciones ejemplificadas en (11), la única que cuenta con la presencia de un verbo causativo es (11a). Así pues, ésta es una característica que nos permite diferenciar los verbos transitivos causativos de los verbos transitivos no causativos. La agramaticalidad de las oraciones ejemplificadas en (13) podría interpretarse como un contraejemplo a la generalización que acabamos de formular:

- (13) a. \*El viento ha abierto la puerta *con la llave*.  
b. \* El granizo ha roto el cristal *con un martillo*.

Obsérvese, no obstante, que los sujetos de las frases de (13) no poseen rasgos agentivos. Por consiguiente, no se trata de un verdadero contraejemplo. Recordemos que la presencia de un instrumental se halla supeditada a la aparición de un sujeto con rasgos agentivos.

Pasemos ahora a la variante anticausativa. Cabe decir que el sujeto sintáctico de la variante anticausativa de (8b) se identifica semánticamente con el objeto sintáctico de su contrapartida transitiva, o sea (8a). Entendemos que lo que caracteriza a las variantes anticausativas es la capacidad de manifestar en la sintaxis la espontaneidad con que sucede el evento, de modo que no es obligatorio expresar la causa instigadora del mismo. De ahí que la interpretación de (8b) pueda parafrasearse en los términos ejemplificados en (14), donde la construcción adverbial *por sí sola* bloquea la posible lectura de pasiva refleja que pueda tener esa estructura.

- (14) La puerta se ha abierto por sí sola.

Precisamente, esta alternancia transitiva-anticausativa nunca se da con verbos transitivos no causativos, donde la única interpretación posible es la de pasiva refleja. Nótese que esto es precisamente lo que sucede en (15):

- (15) Los platos se han fregado \*por sí solos.

Ahora bien, la lengua también permite identificar en la construcción anticausativa la causa originaria del evento, que en la variante transitiva se identifica con el sujeto. Es lo que

sucede cuando, en lugar de interpretarse ‘por sí solo/a’, la estructura anticausativa aparece con un sintagma-*por* que denota la causa<sup>8</sup>. Confróntese (16) a tal efecto:

(16) La puerta se ha abierto por ‘culpa de’ Josep / por ‘culpa de’ el viento.

Por último, como ya hemos mencionado, además de las estructuras transitivas y anticausativas que acabamos de examinar, los verbos causativos que aquí nos ocupan también admiten una construcción que denota el estado resultante de la acción denotada por el evento. Nos referimos a la construcción de *ESTAR + PARTICIPIO*. Así, en el ejemplo (17) expresamos el resultado del cambio de estado sufrido en la naturaleza del objeto:

(17) La puerta está abierta

Nótese que con otro tipo de eventos, que sí admiten la forma verbal transitiva pero que no son causativos, esta construcción resulta agramatical:

(18) \*Los platos están fregados.<sup>9</sup>

En resumen, hemos repasado brevemente las tres variantes diatéticas de las que pueden entrar a formar parte los eventos causativos objeto de nuestro estudio. De lo expuesto en los párrafos precedentes se desprende que estos verbos causativos pueden sufrir variación diatética en función de la interpretación que se pretenda focalizar en la sintaxis: (i) el uso transitivo de estos verbos focaliza la interpretación causativa, (ii) su uso ergativo (anticausativo) focaliza el evento espontáneo, sin mencionar causa alguna; (iii) en último lugar, la construcción de *ESTAR + PARTICIPIO* focaliza el estado resultante implicado del cambio de estado. En definitiva, (ii) y (iii) vienen a focalizar ciertos componentes de la estructura eventiva compleja que, desde el punto de vista semántico, suele asociarse a los predicados causativos: la variante anticausativa focaliza el momento inmediatamente anterior al cambio de estado, o sea, el punto culminante del evento; la variante *ESTAR + PARTICIPIO*, tal y como hemos mencionado, focaliza el estado resultante o consecuente, o sea,  $\beta$  en el esquema “ $\alpha$  CAUSA  $\beta$ ”.

### 3. ¿AGENTES CAUSANTES?

En el apartado anterior hemos constatado que los predicados que aparecen en las construcciones objeto de nuestro estudio denotan eventos causativos. Como hemos apuntado el esquema conceptual que subyace a este tipo de eventos no es otro que el “ $\alpha$  CAUSA  $\beta$ ”. Los sujetos de las oraciones que contienen este tipo de predicados se corresponden con la variable  $\alpha$ , de ahí que consideremos oportuno considerarlos *causas*. Ahora bien, lo que no es tan evidente es que este tipo de predicados exijan o marquen a sus sujetos como *agentes*.

<sup>8</sup> En el apartado 3 analizaremos en detalle esta cuestión.

<sup>9</sup> Obsérvese que esta construcción sólo resultaría aceptable si añadiéramos un elemento adverbial que focalizara el punto culminante del evento en cuestión, tal es el caso de *ya*:

(i) *Los platos \*(ya) están fregados.*

Si la agentividad fuera básica en las construcciones causativas que nos ocupan, sería esperable que todos los eventos causativos que entran a formar parte de esa alternancia causativa-ergativa marcaran como *agentes* a los sujetos de la variante transitiva. Sin duda, los ejemplos de (19) y (20) ponen de manifiesto que esto no es cierto:

- (19) a. El calor marchitó los tulipanes.  
 b. Los tulipanes se marchitaron.  
 c. \*Josep marchitó los tulipanes.
- (20) a. El calor dilató la madera.  
 b. La madera se dilató.  
 c. \*Josep dilató la madera.

Otro hecho que pone en entredicho el carácter básico de la agentividad en las estructuras que nos ocupan es el que se deriva del contraste entre (21) y (22):

- (21) a. Los tulipanes se marchitaron.  
 b. La madera se dilató.
- (22) a. El motor se calentó.  
 b. El agua se calentó.

Obsérvese que las construcciones con *se* que aparecen en (21) sólo son susceptibles de ser interpretadas como *anticausativas* (o ergativas), es decir, como situaciones que acaecen de manera espontánea. De ahí la posibilidad de añadir un adjunto del tipo *por sí solo*, el cual resalta claramente la autonomía que posee la entidad que sufre el cambio de estado. Estos datos quedan recogidos en (23):

- (23) a. Los tulipanes se marchitaron por sí solos.  
 b. La madera se dilató por sí sola.

Precisamente porque denotan una situación espontánea, las estructuras anticausativas no necesitan que en ellas aparezca explícita la causa instigadora del evento. Esto, sin embargo no significa, que ésta no pueda aparecer expresa. En efecto, como se ejemplifica en (24), todas las construcciones anticausativas permiten la adición de un sintagma-*por* que expresa la *causa*:

- (24) a. Los tulipanes se marchitaron por el calor.  
 b. La madera se dilató por el calor.

Una situación bien distinta es la ilustrada en (22). Las oraciones de (22), igual que ocurre con las oraciones de (21), también están relacionadas con una variante transitiva —cf.(25)—:

- (25) a. La falta de agua calentó el motor.  
 b. Josep calentó el agua.

Lo que es relevante para el tema que aquí nos ocupa es el hecho de que las oraciones de (22), pese a compartir predicado, se diferencian en cuanto a su interpretación. Mientras

(22a) sólo admite la lectura anticausativa —cf.(26) —, (22b) es ambigua entre una lectura anticausativa — cf.(27a)— y una lectura de pasiva refleja —cf.(27b)—:

- (26) a. El motor se calentó por sí solo.  
 b. \*El motor se calentó para llegar antes a la meta.
- (27) a. El agua se calentó por sí sola \*para bañar al niño.  
 b. El agua se calentó para bañar al niño.

Si reparamos un instante en las correspondientes variantes transitivas de (22a) y (22b) — cf (25a) y (25b), respectivamente— nos daremos cuenta de que la única construcción con *se* susceptible de ser interpretada como anticausativa y como pasiva refleja, es, precisamente, aquella que en la variante transitiva presenta un sujeto con rasgos agentivos. Lo que resulta interesante a efectos de la presente discusión es que, si la agentividad fuera una exigencia del verbo *calentar*, verbo que, sin duda, denota un evento causativo, cualquier oración con *calentarse* debería permitir las dos lecturas, lo cual, como se desprende de (26), no es así. En oposición a esto, la interpretación anticausativa de las construcciones en las que aparece *calentarse* nunca se ve bloqueada, independientemente de los rasgos del sujeto de la correspondiente variante transitiva. Es más, cuando hacemos explícito el sintagma-*por* en estas anticausativas siempre se interpreta como *causa*, aun cuando el SN que incluye este sintagma-*por* presente rasgos agentivos cuando se materializa como sujeto de la variante transitiva. Este hecho queda reflejado en (28):

- (28) a. El motor se calentó por ('culpa de') la falta de agua.  
 b. El agua se calentó por ('culpa de') Josep.

En suma, a tenor de los datos que acabamos de examinar, no parece descabellado concluir que el papel temático que asignan los verbos que denotan un EOBA a sus sujetos es *causa*, pues, aún en aquellos casos en los que se manifiestan rasgos agentivos además de causativos, el carácter básico de los segundos siempre prevalece.

## 5. CONCLUSIONES

En este trabajo nos hemos centrado en el estudio de un aspecto relacionado con las estructuras que contienen verbos que denotan un *evento de objeto afectado por un cambio de estado*: el papel semántico que cabe asignar a sus sujetos. En oposición a la tesis mantenida por algunos lingüistas, hemos argumentado a favor de que la agentividad, a diferencia de la causatividad, no es básica en estas construcciones. Basándonos en esto, hemos concluido que el rol semántico que los predicados aquí estudiados asignan a sus sujetos es *causa* y no *agente-causante*.

Muchas preguntas quedan pendientes tras esta breve incursión especulativa en la interpretación de los sujetos de los verbos que denotan un *evento de objeto afectado por un cambio de estado*. Algunas de ellas, tal vez las más acuciantes, podría formularse en los siguientes términos: ¿qué determina la interpretación agentiva de los sujetos de las oraciones ejemplificadas en (1)?; si no es el predicado el que marca como *agente* a los sujetos de estas secuencias ¿qué elemento le impone tales rasgos? Estas y otras cuestiones serán materia de nuestros trabajos futuros.



## BIBLIOGRAFÍA

- Campos, H. (1999): “Transitividad e intransitividad”, en Bosque, I. y Demonte, V. (1999:1519-1574).
- Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Comrie, B. (1985): “Causative verb formation and other verb-deriving morphology”, en Shopen, T. (1985:331).
- Demonte, V. (1991): *Detrás de la palabra. Estudios de gramaticalidad en español*, Madrid: Alianza.
- Gràcia, Ll; Cabré, M.T.; Varela, S.; Azkarate, M. et al. (2000): *Configuración morfológica y estructura argumental: léxico y diccionario*. El País Vasco: Universidad del País Vasco.
- Jiménez, S. & Marín, R. (1999): “La causa y el aspecto de ciertas diátesis”, comunicación presentada en el *XXIX Simposio de la la Sociedad Española de Lingüística*, Cáceres, 13-16 de diciembre de 1999.
- Jiménez, S. & Marín, R. (2000): “Por activa y por pasiva”, *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, Cádiz, 3-6 de abril de 2000 (en prensa).
- Levin, B. & Rappaport, M. (1995): *Unaccusativity: at the syntax-lexical semantics interface*, Cambridge: The MIT Press.
- Morimoto, Y. (1998): *El aspecto léxico: delimitación*, Madrid: Arco Libros.
- Mourelatos, A. (1978): “Events, Processes and States”, *Linguistics and Philosophy*, 2: 415-434.
- Shibatani, M. & Thompson, A. (ed.) (1976): *The Grammar of Causatives Constructions: Syntax and Semantics 6*, New York: Academic Press.
- Shopen, T. (ed.) (1985): *Language Typology and Syntactic Description*, III, Cambridge: Cambridge University Press.
- Talmy, L. (1976): “Semantic Causatives Types”, en Shibatani, M. & Thompson, A. (1976:66).
- Verkuyl, H.J. (1993): *A Theory of Aspectuality*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Valin, R. D & Wilkins, D.P. (1996): “The case for ‘effector’: case role, agents and agency revisited”, en Shibatani, M. & Thompson, A. (1996:289).
- Van Valin, R.D. & Lapolla, R. (1997): *Syntax. Structure, Meaning and Function*, Cambridge: Cambridge University Press.